Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0029179 03.AGO.2022 10:32

Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario
Ciudadanos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 139 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Calidad Ambiental (11/0142/0016/22077).

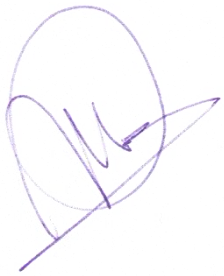
ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En virtud de la presente enmienda de modificación, se modifica el artículo 22.1, que pasa a tener la siguiente redacción:

"Artículo 22. Presupuestos climáticos sectoriales.

1. La Administración del Principado de Asturias y sus organismos y entes públicos destinarán parte de su presupuesto anual a actuaciones en materia de la lucha contra el cambio climático, tanto en el ámbito ***de la prevención, como*** de la mitigación ~~***como en el***~~ ***y*** de la adaptación. Para ello, se definirá reglamentariamente la correspondiente metodología de imputación de gastos."

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de septiembre de 2022.



Fdo.: Susana Fernández Álvarez
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos